



CONVOCATORIAS PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DURANTE EL CURSO 2018-2019

Para la defensa del Trabajo Fin de Grado el estudiante puede elegir a lo sumo uno de los plazos de cada convocatoria de entre los siguientes:

| Convocatoria | Plazo de solicitud | Defensa |
|-------------------|------------------------------|-------------------------|
| Primera ordinaria | Del 19/11/2018 al 23/11/2018 | Hasta el 20/12/2018 |
| | Del 17/12/2018 al 21/12/2018 | Hasta el 25/01/2019 |
| | Del 18/02/2019 al 22/02/2019 | Hasta el 22/03/2019 |
| | Del 03/06/2019 al 07/06/2019 | Hasta el 28/06/2019 (1) |
| | Del 01/07/2019 al 05/07/2019 | Hasta el 26/07/2019 (1) |
| Segunda ordinaria | Del 02/09/2019 al 06/09/2019 | Hasta el 27/09/2019 (2) |
| | Del 16/09/2019 al 20/09/2019 | Hasta el 15/10/2019 (3) |

Para participar en cualquiera de las convocatorias es necesario satisfacer los requisitos que se establecen en la Memoria del Plan de Estudios, así como las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA y la normativa de la E.T.S.I.T. aprobada por la Junta de Escuela. En particular, los requisitos académicos para participar en alguna convocatoria son los siguientes:

- Haber superado todos los créditos de Formación Básica y Comunes de la Rama (véase la descripción del Plan de Estudios en la *web* o la Guía de la Escuela).
- Restarle un máximo de 30 créditos ECTS, incluyendo el T.F.G., para obtener el correspondiente título.
- Estar matriculado de todas las asignaturas que le resten del plan de estudios.

Observaciones:

(1) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en **másteres oficiales de la UMA** durante el curso pasado finalizó el **17 de julio**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **6 de septiembre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

(2) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en **másteres oficiales de la UMA, en la última fase**, durante el curso pasado finalizó el **27 de septiembre**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **10 de octubre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

Los plazos se pueden consultar en

http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php

(3) Último día que fije el Calendario Académico Oficial de la UMA.